ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y siete días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las Nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía **GEDEPE S.A.**, situada en las calles Capitán Nájera y la 13, se reúnen los Accionistas Señores: **MERWIN ANTONIO ACOSTA VILLAO y FREDDY XAVIER ACOSTA VILLAO;** integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente la **Sra. SARA VILLAO DE ACOSTA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora **SRA. MARCELA CHÁNCAY LOPEZ**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Diez horas la Sra., Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma.

SRA. SARA VILLAO DE ACOSTA
PRESIDENTE